

1. Resumen Ejecutivo

1.1 Características del Programa

Nombre: Prevención y Control de Enfermedades

Siglas: ETRANS

Dependencia: Servicios Estatales de Salud

1.2 Objetivo de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Prevención y control de enfermedades con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.3 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Tabla 1 Análisis FODA.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	Fortaleza: Establece un objetivo aceptable.	1	Mantener el seguimiento al programa sectorial
	Fortaleza: Vincula su propósito con el programa sectorial.		
	Fortaleza: Sus estrategias son acordes con el Plan Nacional.	5	
	Fortaleza: El programa se vincula con la agenda 2030.	11	
Planeación y Orientación a Resultados	Fortaleza: Se cuenta con un plan estratégico.	15	Implementar plazos en el plan estratégico
Cobertura y Focalización	Fortaleza: El programa cuenta con una estrategia de cobertura	23	Incluir metas esperadas y el horizonte de actualización.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	documentada para atender a su población objetivo.		
Operación	Fortaleza: Se identifica y cuantifican los gastos generados en los bienes y servicios	28	Dar seguimiento al registro de las operaciones que se llevan a cabo
Percepción de la Población Atendida	Oportunidad: La población atendida según indicadores muestra buen desarrollo y se refleja en los avances del programa.	43	Se recomienda establecer un instrumento para la medición de la opinión de los beneficiarios del programa sobre la calidad de los servicios otorgados. Se puede integrar evidencia (fotos, publicaciones en sitios) de las actividades a realizar para lograr los objetivos, propósitos y fines del programa.
Resultados	Fortaleza: Los indicadores de la MIR documentan los resultados a nivel Fin y Propósito y Los resultados de los indicadores de la MIR han sido positivos	44	Mantener los resultados, y de ser posible mejorarlos.
		45	
Debilidad o Amenaza			
Diseño	No identifica a su población (potencial y objetivo) No proporcionó información donde se establezca a las personas que reciben el tipo de apoyos otorgados	7	Implementar un sistema que permita obtener información de las personas que obtengan apoyo del programa. Elaborar un árbol del problema que plantee causas y efectos
	No se proporcionó árbol del problema que establezca específicamente la situación	1	
	No recolecta información económica de los beneficiarios No se proporcionó con documento normativo	9	
Planeación y Orientación a Resultados	No se proporcionó información de programas de evaluaciones externas No se proporcionó información de programas donde se recolecta	16	-Es necesario que se cuente con evaluaciones externas para hacer comparación de resultados.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	información acerca de los montos de los apoyos otorgados.		
Debilidad o Amenaza			
Cobertura y Focalización	No se proporcionó información que muestre estrategias para atender a la población objetivo	23 24	Obtener de manera documentada cual ha sido la cobertura del programa, para conocer de más específicamente los logros obtenidos.
	No se proporcionó información de mecanismos para identificar la población objetivo		
	No se proporcionó que documente la cobertura del programa	25	
Operación	Debido a la falta de ROP no es posible elaborar diagrama de flujo que presente el proceso general que el programa debe cumplir	26	Establecer el proceso general que el programa debe cumplir Incluir información sistematizada que permita conocer la demanda de los apoyos otorgados.
	No se cuenta con información sistematizada en el cual se permita conocer la demanda de los apoyos otorgados	27	
	Los manuales permiten conocer los procedimientos que los beneficiarios deben llevar a cabo para dar trámite a solicitudes de apoyo	28	
Percepción de la Población Atendida	No se proporcionaron instrumentos que midan el grado de satisfacción de los beneficiarios	43	Establecer instrumentos con los cuales se puedan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios
Resultados	No se proporcionaron evaluaciones diferentes a las de impacto en los cuales se permitan conocer los hallazgos	46	Llevar a cabo evaluaciones diferentes a las de impacto para conocer los hallazgos y de esta manera mejorar las partes en las que se esté teniendo deficiencias.

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados de SESA.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

1.4 Valoración Final del programa

Nombre del Programa: Prevención y control de enfermedades
Tipo de Evaluación: Evaluación de consistencia y resultados
Año de la Evaluación: 2017

Tabla 2 Valoración final del programa.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2	El programa no proporcionó ROP, árbol de problema ni documentos oficiales hasta la fecha actual de evaluación en los cuales dé a conocer las características del problema, su población potencial y objetivo, etc.
Planeación y Orientación a Resultados	1.17	El programa no proporcionó documentos oficiales o informes de evaluaciones externas y planes estratégicos que permitan conocer los plazos.
Cobertura y Focalización	0	No se proporcionó con documentos oficiales en los que señale la atención a su población objetivo, así como la cobertura que se ha logrado.
Operación	0.42	No se proporcionaron documentos oficiales en los cuales presente los apoyos otorgados a los beneficiarios, así como los procedimientos para solicitar estos mismos.
Percepción de la Población Atendida	0	No proporcionaron documentos oficiales o instrumentos que permitan conocer el grado de satisfacción de la población que ha sido atendida dentro de este programa.
Resultados	0.80	El programa carece de evaluaciones externas que permitan conocer o identificar el impacto de los hallazgos relacionados con las metas establecidas.
Valoración Final	0.88	El programa Prevención y control de enfermedades muestra carencia en su información, ya que no se presenta documentos oficiales hasta la fecha de evaluación en los cuales se puedan conocer detalladamente las características de la problemática que se busca solventar, así como la cobertura que se busca alcanzar.

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados de SESA.

1.5 Hallazgos y Recomendaciones

No se proporcionaron documentos oficiales o informes de evaluaciones externas y planes estratégicos que permitan conocer los plazos.

Elaborar un árbol del problema que plantee causas y efectos.

Procurar obtener de manera documentada cual ha sido la cobertura del programa, para conocer de más específicamente los logros obtenidos.

Establecer instrumentos con los cuales se puedan medir el grado de satisfacción del beneficiario.

1.6 Implementación PbR-SED

Anexo "A" Herramienta para la Valoración de la MIR

La valoración de la MIR consta de 4 apartados, uno por cada nivel de objetivo de (Fin, Propósito, Componente y Actividad), cada uno dividido en dos secciones: Aspectos Cuantitativos y Aspectos Cualitativos.

Los Aspectos Cuantitativos representan el **25%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar si la MIR cuenta con los elementos necesarios de acuerdo con la MML, es decir, Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos para cada nivel de objetivo.

Para la valoración de los Aspectos Cuantitativos, por cada nivel de objetivo se consideran cuatro factores, a los que se asigna el valor de 1 en caso de una respuesta afirmativa (SI) y 0 en caso de una respuesta negativa (NO). La valoración final de los Aspectos Cuantitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Los Aspectos Cualitativos representan el **75%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar la congruencia de la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal para cada nivel de objetivo de la MIR.

Para la valoración de los Aspectos Cualitativos, por cada nivel de objetivo se consideran siete factores, a los que se asigna el valor de 25%, 50%, 75% o 100%, único para cada factor de los diferentes niveles de objetivo. La valoración final de los Aspectos Cualitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo Fin, Propósito, Componente y Actividad).

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Para la valoración de la MIR, primero se calcula el promedio de la calificación obtenida por cada elemento (Fin, Propósito, Componente y Actividad), por cada uno de los Factores: Aspectos Cualitativos y Aspectos Cuantitativos.

Tabla 3 Valoración final de la MIR

VALORACIÓN FINAL						
OBJETIVOS	Aspectos cualitativos	Promedio	Aspectos cuantitativos	Promedio	Promedio ponderado	Promedio Final MIR
FIN	86%	87%	25%	25%	Aspectos cuantitativos (25%)	90%
PROPOSITO	89%		25%		25%	
COMPONENTES	82%		25%		Aspectos cualitativos (75%)	
ACTIVIDADES	89%		25%		65%	

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados de SESA.

Anexo “B”

Herramienta de Verificación del Grado de Implementación del PbR

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final de evaluación el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias del Gobierno del Estado de Quintan Roo en el marco del proceso de implementación del Presupuesto Basado en Resultados. Cabe hacer mención que se deberá, en cada respuesta, explicar cómo y sustentar lo manifestado en la respuesta con documentación oficial y debidamente validada.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo a la siguiente ponderación:

Tabla 4 Valoración herramienta anexo B

Sección	Pregunta	Ponderación	Valoración
Marco Jurídico	1-5	5%	0%
Planeación Estratégica	6-9	5%	0%
Programación Presupuestaria	10-14	5%	0%
Ejercicio y Control	15-17	5%	0%

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Seguimiento de los programas presupuestarios	18-27	30%	0%
Evaluación del Desempeño	28-33	30%	0%
Capacitación en PbR SED	34-37	20%	%
Total	37	100%	0%

Fuente: Elaboración Propia con información del TdeR.

La calificación obtenida en la valoración de MIR representará un valor del 60% y el cuestionario Diagnóstico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es $(90 \cdot 60) = 54\%$ y la calificación del cuestionario es del $(0 \cdot 40) = 0\%$, para una calificación final de 54%.

2 Índice

Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	1
1.1 Características del Programa	1
1.2 Objetivo de la Evaluación	1
1.3 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	1
1.4 Valoración Final del programa	4
1.5 Hallazgos y Recomendaciones	4
1.6 Implementación PbR-SED.....	5
2 Índice	8
3 Introducción.....	9
4 Características del Programa.	10
5 Tema I. Diseño del programa	12
6 Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa	22
7 Tema III. Cobertura y Focalización del programa	28
8 Tema IV. Operación del programa.....	29
9 Tema V. Percepción de la Población Atendida del Programa.....	38
10 Tema VI: Resultados del programa.	39
11 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	43
12. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados	46
13. Conclusiones.....	47
14 Bibliografía	48
15. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	49
16. Anexos	50

3 Introducción

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. La evaluación contiene seis temas:

- **Diseño.** - Analiza la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
- **Planeación estratégica.** - Identifica si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- **Operación.** - Analiza los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- **Cobertura y focalización.** - Examina si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- **Percepción de beneficiarios.** - Identifica si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- **Resultados.** - Examina los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Cada uno de estos temas es abordado a través de las respuestas a las preguntas planteadas en el Modelo de Términos de Referencia, con la información proporcionada por las áreas responsables pertenecientes a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo.

4 Características del Programa.

Con base en información solicitada a los responsables del programa, se elaboró una Descripción General del Programa, la que considera los siguientes aspectos:

1. Identificación del programa:

Programa: Protección y control de enfermedades

Siglas: ETRANS

Dependencia: Servicios Estatales de Salud

Unidad Responsable: Despacho de la Dirección de Servicios de salud

2. Problema o necesidad que pretende atender:

La necesidad que se pretende atender a través de este programa, es contribuir a la protección de la salud de la población del estado de Quintana Roo, previniendo y controlando de esta manera las infecciones de transmisión sexual, micobacteriosis y el cólera.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula:

Objetivos de acuerdo al Plan Nacional:

1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida.
4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.
5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.
6. Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:

El programa prevención y control de enfermedades tiene como objetivo Contribuir a la protección de la salud de la población a través de la prevención y control de las micobacteriosis, infecciosas de transmisión sexual y el cólera. Esto de acuerdo al manual de organización Servicios Estatales de Salud.

Se prestan servicio de salud, vacunación e identificación de mascotas (perros y gatos), control de los vectores a través de la aplicación de insecticidas con máquinas, otorgación de preservativos gratuitos.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida:

De acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados la población objetivo es en el Estado de Quintana Roo.

6. Presupuesto ejercido 2016 y 2017:

Presupuesto para el año 2016: \$3,239,974.15

Presupuesto para el año 2017: \$4,033,848.00

7. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes:

Fin: Contribuir con la detección de riesgos a la salud de la población para la protección, prevención y/o control de daños a la salud pública.

Propósito: Detectar oportunamente los casos de las enfermedades transmisibles VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual, enfermedades transmitidas por vector, tuberculosis, cólera y rabia en la población de Quintana Roo.

Componentes:

- Atención a la población para prevención y control del cólera
- Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector.
- Prevención de las enfermedades zoonóticas (rabia)
- Atención oportuna de tuberculosis
- Prevención y control del VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual

5 Tema I. Diseño del programa

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel: 1.

- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
- El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Análisis:

El programa prevención y control de enfermedades tiene como objetivo Contribuir a la protección de la salud de la población a través de la prevención y control de las micobacteriosis, infecciosas de transmisión sexual y el cólera. Esto de acuerdo al manual de organización Servicios Estatales de Salud, sin embargo, el programa no cuenta con Reglas de operación o árbol del problema.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel: 3.

- El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y
- El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

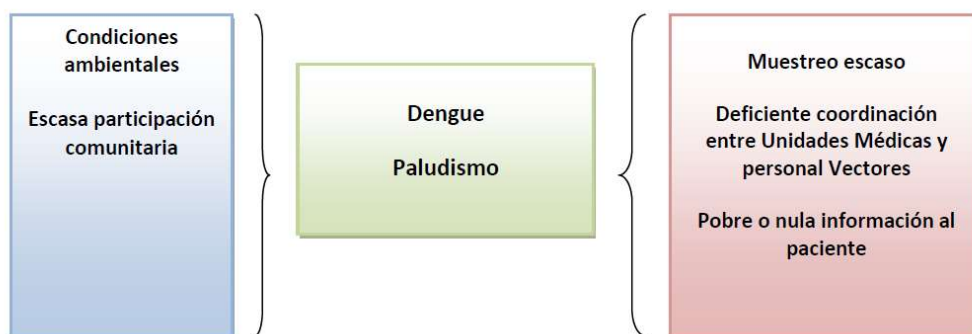
Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades cuenta con diagnóstico del problema en el cual menciona características muy amplias de la población y de la misma manera menciona ubicación territorial de esta.

Al comparar las muertes en números absolutos entre los años 2008 y 2012, vemos un decremento importante de cerca del 20 %, que, al convertirlo en tasas, es aún más notorio. Las neumonías y enfermedades infecciosas intestinales presentan reducciones importantes del 25 y 40% respectivamente. En el 2008, se presentó la última defunción en este grupo de edad por VIH (transmisión vertical)

Indudablemente, la continuidad en las políticas de salud, la inversión en la educación, la protección social y una mayor cobertura en los servicios de agua y saneamiento, han contribuido sin duda de manera muy importante en el descenso de la mortalidad infantil.

todos los padecimientos. Solo se agregan en forma específica otros factores propios de cada proceso mórbido presente en la Entidad.



Esto de acuerdo al programa sectorial Salud para todos y al diagnóstico Estatal de Salud.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

Nivel: 2.

- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y
- La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Análisis:

El programa Prevención y control de las enfermedades ha monitoreado desde diversas fuentes en las cuales evidencia con justificación teórica o empírica documentada que sustenta la intervención que la problemática que se lleva a cabo, esto según el diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo.

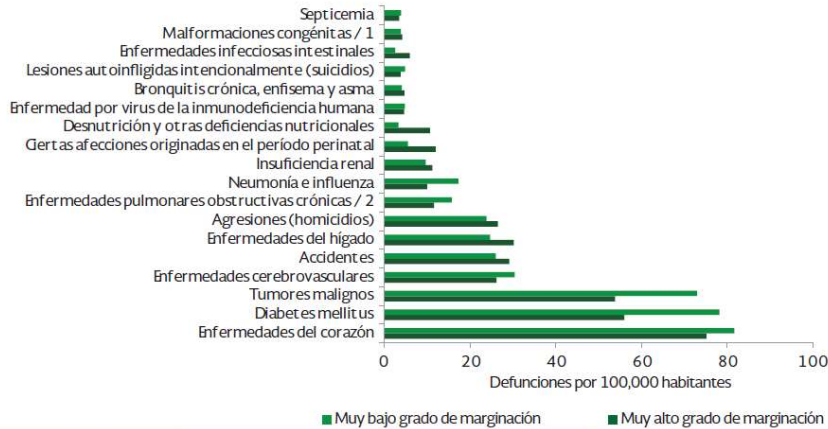
Se debe reconocer, sin embargo, que esta inequidad responde principalmente a los niveles de pobreza, educación, infraestructura pública y en el hogar, y a otros determinantes sociales (Marmot 2005). Diversos estudios han documentado ampliamente las carencias sociales de grupos importantes de la población del país (CONEVAL 2012). Esta situación implica que las políticas de salud, sobre todo para las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, deben llevarse a cabo coordinadamente con otras políticas sociales y económicas; lo que implica establecer acciones intersectoriales y en conjunto con todos los órdenes de gobierno.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

GRÁFICA 3

Tasa de mortalidad para las principales causas de muerte en entidades federativas con muy alto grado de marginación y muy bajo grado de marginación, México 2011
(Defunciones por 100,000 habitantes)



**B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y
ESTRATEGIAS NACIONALES**

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.**
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**

Respuesta: Sí

Nivel: 4.-

- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y
- Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y

- El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades tiene con conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa y cumple con el algunas de las metas y los objetivos del programa sectorial, ya que este se encuentra en la alineación sectorial 20- Salud para todos y el subprograma 02 Fortalecer las acciones de promociones de la salud y prevención y control de enfermedades y su alineación al plan estatal de desarrollo eje 1 Quintana Roo solidario, Sector 1-04 Salud para todos, estrategia 1-04-02- Diseñar, implementar y coordinar acciones intersectoriales para la prevención, control y tratamiento de enfermedades adictivas, recurrentes y las consideradas como principales causas de muerte. Línea de acción 1-04.02.01 Fortaleces los programas de promoción, prevención y atención de salud con acciones de participación ciudadana ordenadas a autocuidados a la reducciones y control de enfermedades crónico degenerativas, oncológicas, epidémicas y adictivas.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nación al relacionado con el programa?

Respuestas:

El programa de prevención y control de enfermedades cuenta con estrategias transversales, esto de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo en la estrategia 1.3. Realizar acciones orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica o emergentes y reemergentes pues estas se vinculan con el programa ya que tienen por objetivo prevenir y controlar las enfermedades a través de estrategias que permitan la reducción de estas.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades está vinculado con la agenda de desarrollo, con el objetivo 3 salud y bienestar, garantizar la vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Metas:

3.a De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Esto de acuerdo a la agenda 2030.

A. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.**
- b) Están cuantificadas.**
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Repuesta: No

Análisis:

El programa prevención y control de enfermedades no proporcionó documentos oficiales que en los que se pueda identificar la población potencial y objetivo y en las cuales se cuente con características de la metodología, fuentes de información, así como la definición de plazos para su revisión y actualización.

En la carpeta integrada se mencionó p: De acuerdo a la proyección COESPO 2010-2030 (http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos) se refiere una población de 1, 664,667 habitantes para el 2017, los cuales para efectos del programa se presentan sin desagregar, toda vez que las actividades operativas están encaminadas a proteger a la población del estado. Razón por la cual depende de la actualización COESPO.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) **Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
- b) **Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
- c) **Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
- d) **Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó información de padrón de beneficiarios que incluya las características de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgados, así como la sistematización que incluya clave única de los beneficiarios o cuente con los mecanismos documentados para su depuración y actualización.

El ente no presentó la lista de beneficiarios, debido a que la característica del programa debe proteger la privacidad de las personas y el apoyo otorgado es en servicio de atención a la salud de la población.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó documento oficial donde se identifique la información socioeconómica de sus beneficiarios, se explique el procedimiento para llevar a cabo el levantamiento de los datos, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El ente no presentó la evidencia de que recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

**A. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA
RESULTADOS**

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: No

Análisis:

El programa prevención y control de enfermedades no proporcionó documento normativo en cual sea posible identificar el resumen normativo de la MIR.

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Repuesta: Sí

Nivel: 4.

- Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades, cuenta con los indicadores del programa en el que se pueden identificar el nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador, ya sea ascendente o descendente.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Repuesta: Sí

Nivel: 4.

- Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Análisis:

El programa prevención y control de enfermedades cuenta con características, tales como unidad de medida, así mismo están orientadas a impulsar el desempeño de la misma manera considera los plazos con los que cuenta el programa. Esta información se complementa con el anexo 5.

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Respuesta: No se proporcionó información que permita conocer características de estos para realizar una comparación.

6 Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí

Nivel: 1.

- El plan estratégico tiene una de las características establecidas.

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades cuenta con un plan estratégico en el que contempla los plazos anuales, esto de acuerdo al programa sectorial Salud para todos 2011- 2016

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: Sí

Nivel: 2.

- Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos, esto de acuerdo a la MIR.

- Contribuir con la detección de riesgos a la salud de la población para la protección, prevención y/o control de daños a la salud pública
- Detectar oportunamente los casos de las enfermedades transmisibles VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual, enfermedades Transmitidas por vector, tuberculosis, cólera y rabia en la población de Quintana Roo
- Atención a la población para prevención y control del cólera
- Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector.
- Prevención de las enfermedades zoonóticas (rabia)
- Atención oportuna de tuberculosis
- Prevención y control del VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual
- Detección de casos sospechosos de cólera
- Aplicación de adultecita para el control del dengue, paludismo y otras enfermedades transmitidas por vector
- Vacunación antirrábica canina y felina
- Registro de casos confirmados por tuberculosis en sistema
- Detección oportuna de tuberculosis
- Condones distribuidos a personas que viven con VIH

**B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE
EVALUACIÓN.**

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) **De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.**

2017

- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó informes de evaluaciones externas que siga un procedimiento establecido en el documento, que defina que acciones y actividades contribuyen a mejorar su gestión y/o resultados y que sea de manera consensada en la participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

- 17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?**

Respuesta: No

Análisis:

No se proporcionaron documentos del seguimiento susceptible de mejora, debidamente clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, en los cuales se pueda identificar los porcentajes solventados de acuerdo a lo establecido en los documentos de trabajo.

- 18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?**

Respuesta:

En el programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó evidencia documental que avale el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o alguna acción realizada por los Servicios Estatales de Salud sobre las mismas.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Respuesta:

En el programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó evidencia documental que avale el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora o alguna acción realizada por los Servicios Estatales de Salud sobre las mismas por lo tanto no es posible realizar recomendaciones de las evaluaciones.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Respuesta:

El programa Prevención y Control de Enfermedades, no presentan la documentación en los que se puede apreciar la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) **La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.**
- b) **Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
- c) **Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
- d) **Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

Respuesta: Sí

Nivel: 1.

- La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades recolecta a través del indicador la MIR definido en el FIN del programa, sobre la contribución a los objetivos del programa sectorial, siendo este su programa sectorial 20- Salud para todos y con la alineación, eje 1- Quintana Roo Solidario, Sector 1-04 Salud para todos, estrategia 1-04-02 diseñar, implementar y coordinar acciones para la prevención, control y tratamiento de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas, etc. esto de acuerdo a la MIR.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.**
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.**
- c) Está sistematizada.**
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.**
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.**

Respuesta: Sí

Nivel: 3.

- La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades, cumple con características de desempeño, ya que es oportuna, confiable y está sistematizada, pues su fin Contribuir con la detección de riesgos a la salud de la población para la protección, prevención y/o control de daños a la salud pública, de la misma manera se establecen indicadores, actividades y componentes tales como

2017

Detección de casos sospechosos de cólera, Prevención y control del dengue y otras enfermedades transmitidas por vector, aplicación de adulticida para el control del dengue, paludismo y otras enfermedades transmitidas por vector, etc. Esto de acuerdo lo mencionado en la MIR.

7 Tema III. Cobertura y Focalización del programa

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

- 23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:**
- a) Incluye la definición de la población objetivo.
 - b) Especifica metas de cobertura anual.
 - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
 - d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó información acerca de estrategias de cobertura documentada para atender a la población objetivo que cumpla con características en las que incluya la población objetivo, metas de cobertura anual, abarque los horizontes a mediano y largo plazo, etc.

- 24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.**

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó mecanismos para poder identificar su población objetivo.

- 25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?**

Respuesta:

El programa prevención y control de enfermedades no proporcionó información estadística que permita observar cual ha sido la cobertura del programa.

8 Tema IV. Operación del programa

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. **Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.**

Respuesta: No se proporcionó información necesaria para la realización del diagrama de flujo.

27. **¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).**

Respuesta: No

Análisis:

En el programa Prevención y control de enfermedades no es posible describir el proceso general, ya que no proporcionaron documentos que permitan conocer la demanda de apoyos y las características socioeconómicas en caso de las personas físicas y las específicas en caso de personas morales pues el programa no cuenta con reglas de operación.

28. **Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) **Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) **Existen formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No

Análisis:

Por las características del programa ya mencionado en puntos anteriores no se contempla.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) **Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta: No

Análisis:

En el programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó información para verificar que los mecanismos son consistentes con las características de la población objetivo o que sean utilizados por todas las instancias ejecutorias, etc.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta: No

Análisis:

En el programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó información acerca de la selección de beneficiarios y/o proyectos en los cuales se puedan analizar si los criterios de elegibilidad son claramente especificados o están sistematizados o difundidos públicamente.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta: No

En el programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó mecanismos documentados para verificar el procedimiento de la selección de los beneficiarios y/o proyectos o los mecanismos.

Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No

Análisis:

En el programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó procedimientos documentados para otorgar apoyos a los beneficiarios en los cuales se puedan ver características tales como si están sistematizadas, difundidas públicamente, apegadas al documento normativo del programa, etc.

- 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:**
- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - c) Están sistematizados.**
 - d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios por lo cual no se puede identificar si estos están establecidos acorde a los establecido a los documentos normativos del programa, o si estos están estandarizados y sistematizados.

Ejecución

- 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
 - b) Están sistematizados.**
 - c) Están difundidos públicamente.**
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa prevención y control de enfermedades no proporcionó procedimientos de obras y/o acciones o los procedimientos, por lo cual no se puede identificar si estos son utilizados por todas las instancias ejecutoras, estaba sistematizadas, están difundidas públicamente, etc.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o mecanismos, por lo cual no se puede ver las características que permitan identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido.

B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó documentos que contengan información acerca de la agilización del proceso de apoyo a los solicitantes.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias

ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó informes o documentación en la que puedan describir los mecanismos de transferencias detallando la participación de las instancias correspondientes.

C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
 - b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
 - c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
 - d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

2017

Respuesta: Sí

Nivel: 3.

- El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

Análisis:

El programa prevención y control de enfermedades consta de cuatro capítulos, le primero es:

Capítulo 1000 Servicios personales al cual se le autorizó \$ 1,020,770.00 y sus egresos fueron de \$ 1,055,921.50 por lo tanto su saldo anual fue de -\$ 35,151.50 pesos, en este capítulo se gastó mas de lo previsto.

El capítulo 2000 Materiales y suministros se autorizaron \$ 892,444.00 de los cuales tuvieron egresos por \$890,160.96 y un saldo anual del \$ 2,283.04.

Para el capítulo 3000 Servicios generales se autorizaron \$1,740,369.00 de los cuales sus egresos fueron \$1,666,122,56 y su saldo anual de \$ 74,246.44

El capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles se autorizaron \$84,066.20 de los cuales sus egresos fueron de \$83,965.61 y su saldo anual fue de \$100.59.

Economía

- 39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?**

Respuesta:

La fuente de financiamiento para el prevención y control de enfermedades se obtiene de los recursos del ramo 12 Salud, de acuerdo al presupuesto de egresos de la Federación.

Las destinadas a la prestación de los Servicios de Salud a la persona del Sistema de Protección Social en Salud que, al 31 de diciembre de 2016, su pago fue cubierto con cargo a las transferencias de recursos provenientes del Ramo 12 Salud. Lo anterior, a fin de realizar la validación que corresponda con la Secretaría.

D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que cuenten con fuentes de información confiables y que permitan verificar o validar la información capturada, así mismo que muestren la prioridad y las fechas límites para la autorización de valores variables o proporcionen información al personal involucrado.

E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades avanza de una manera ascendente, ya que ha alcanzado de manera satisfactoria con las actividades y componentes que tiene programadas en la MIR. Esta información se complementa con el anexo 14 "Avance de los indicadores respecto a sus metas.

F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

Respuesta: Sí

Nivel: 2.

- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.

Análisis:

El programa de Prevención y control de enfermedades, cuenta con mecanismos y rendición de cuentas las cuales son reportados a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como también están actualizadas trimestralmente y son publicadas en el Diario Oficial del Estado y de la misma manera se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información. Esto de acuerdo a oficios presentados por la dirección de Normatividad y asuntos jurídicos en el cual se solicita la publicación del programa para el cuarto trimestre.

9 Tema V. Percepción de la Población Atendida del Programa.

- 43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:**
- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
 - b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.**
 - c) Los resultados que arrojan son representativos.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de su población atendida que correspondan a las características de sus beneficiarios en las cuales su aplicación se realice de manera que no induzcan las respuestas y de la misma manera que los resultados que arroje sean representativos.

10 Tema VI: Resultados del programa.

- 44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?**
- a) Con indicadores de la MIR.**
 - b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.**
 - c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.**
 - d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.**

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades documenta sus resultados a nivel fin y de propósito únicamente con la Matriz de indicador de resultados en el cual se muestran sus avances y logro de sus metas. Lo anterior en cumplimiento a los “lineamientos generales para la programación presupuestación del gasto público para el ejercicio fiscal 2017”, publicados por la secretaria de finanzas y planeación del Estado de Quintana Roo.

- 45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?**

Respuesta: Sí

Nivel: 4.

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades muestra resultados ascendentes en su Fin y Propósito ya que ambos al cierre del ejercicio 2017 reportaron un logro del 100% de sus metas de acuerdo con el documento “reporte de avance anual de indicadores”, esta se puede observar en el anexo 14.

- 46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**

2017

- a) **Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.**
- b) **La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.**
- c) **Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.**
- d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades, no proporcionó evaluaciones externas diferentes a la de impacto que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito de este programa, por lo cual no se puede observar si este se compara con la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgar apoyos, la metodología utilizada o si la selección de muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del programa.

- 47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó evaluaciones diferentes a evaluaciones de impacto por lo que no es posible identificar hallazgos relacionados con el Fin y /o Propósito de este.

- 48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de**

programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó información de estudios de evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares, por lo cual no es posible identificar si se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios, las metodologías aplicadas de acuerdo a las características del programa y la información disponible, o si la información que se aplica es de al menos dos momentos en el tiempos o la selección de la muestra utilizada garantiza la repetitividad de los resultados.

- 49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?**

Respuesta:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares

- 50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:**

2017

- a) **Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- b) **La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- c) **Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades no proporcionó evaluación de impacto, por lo cual no es posible analizar si éste se compara un grupo de beneficiarios o con uno de no beneficiarios, las metodologías aplicadas de acuerdo a las características del programa y la información disponible, si la información que se aplica es de al menos dos momentos en el tiempo o si la selección de la muestra utilizada garantiza la repetitividad de los resultados.

- 51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

Respuesta: No

Análisis:

El programa Prevención y control de enfermedades adicciones no proporcionó evaluaciones de impacto, por lo cual no se puede conocer que cumpla con características tales como la comparación de un grupo de beneficiarios de características similares o si la metodología aplicada es acorde a las características del programa y la información disponible.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

**11 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y
Recomendaciones.**

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	-Establece un objetivo aceptable -Vincula su propósito con el programa sectorial -Sus estrategias son acordes con el Plan Nacional -El programa se vincula con la agenda 3020 -Las fichas técnicas tienen un contenido completo	1 5 11	-Mantener el seguimiento al programa sectorial
Planeación y Orientación a Resultados	-Se cuenta con un plan estratégico	15	-Implementar plazos en el plan estratégico
Cobertura y Focalización			
Operación	-Se identifica y cuantifican los gastos generados en los bienes y servicios	28	Dar seguimiento al registro de las operaciones que se llevan a cabo
	-Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	42	
Percepción de la Población Atendida			
Resultados	-Los indicadores de la MIR documentan los resultados a nivel Fin y Propósito	44	-Mantener los resultados, y de ser posible mejorarlos.
	-Los resultados de los indicadores de la MIR han sido positivos	45	
Debilidad o Amenaza			
Diseño	-No tiene identificada a su población (potencial y objetivo) -No proporcionó información donde se establezca a las personas que reciben el tipo de apoyos otorgados	7	-Implementar un sistema que permita obtener información de las personas que obtengan apoyo del programa. - Elaborar un árbol del problema que plantee causas y efectos

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<ul style="list-style-type: none"> - No se proporcionó árbol del problema que establezca específicamente la situación - No recolecta información económica de los beneficiarios -No se proporcionó con documento normativo 	<p>1</p> <p>9</p>	
Planeación y Orientación a Resultados	<ul style="list-style-type: none"> -No se proporcionó información de programas de evaluaciones externas -No se proporcionó información de programas donde se recolecta información acerca de los montos de los apoyos otorgados -No se presentan documentos que presenten seguimiento susceptible de mejora 	16	-Es necesario que se cuente con evaluaciones externas para hacer comparación de resultados.
Cobertura y Focalización	<ul style="list-style-type: none"> -No se proporcionó información que muestre estrategias para atender a la población objetivo -No se proporcionó información de mecanismos para identificar la población objetivo -No se proporcionó que documente la cobertura del programa 	<p>23</p> <p>24</p> <p>25</p>	-Obtener de manera documentada cual ha sido la cobertura del programa, para conocer de más específicamente los logros obtenidos.
Operación	<ul style="list-style-type: none"> -Debido a la falta de ROP no es posible elaborar diagrama de flujo que presente el proceso general que el programa debe cumplir -No se cuenta con información sistematizada en el cual se permita conocer la demanda de los apoyos otorgados -Los manuales permiten conocer los procedimientos que los beneficiarios deben llevar a cabo para dar trámite a solicitudes de apoyo 	<p>26</p> <p>27</p> <p>28</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer el proceso general que el programa debe cumplir - Incluir información sistematizada que permita conocer la demanda de los apoyos otorgados.
Percepción de la Población Atendida	<ul style="list-style-type: none"> - No se proporcionaron instrumentos que midan el grado de satisfacción de los beneficiarios 	43	-Establecer instrumentos con los cuales se puedan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Resultados	- No se proporcionaron evaluaciones diferentes a las de impacto en los cuales se permitan conocer los hallazgos	46	-Llevar a cabo evaluaciones diferentes a las de impacto para conocer los hallazgos y de esta manera mejorar las partes en las que se esté teniendo deficiencias.

12. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

En este apartado no es posible realizar observación o comentario alguno ya que el programa Prevención y control de enfermedades no cuenta con evaluaciones externas de ejercicios anteriores, siendo esta la primera que se realiza en su tipo.

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

13. Conclusiones

Nombre del Programa: Prevención y Control de Enfermedades

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Servicios Estatales de Salud/ Quintana Roo

Unidad Responsable: Despacho de la Dirección de Servicios de salud

Tipo de Evaluación: Avance Presupuestal

Año de la Evaluación: 2017

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2	El programa no proporcionó ROP, árbol de problema ni documentos oficiales hasta la fecha actual de evaluación en los cuales dé a conocer las características del problema, su población potencial y objetivo, etc.
Planeación y Orientación a Resultados	1.17	El programa no proporcionó documentos oficiales o informes de evaluaciones externas y planes estratégicos que permitan conocer los plazos.
Cobertura y Focalización	0	No se proporcionó con documentos oficiales en los que señale la atención a su población objetivo, así como la cobertura que se ha logrado.
Operación	0.42	No se proporcionaron documentos oficiales en los cuales presente los apoyos otorgados a los beneficiarios, así como los procedimientos para solicitar estos mismos.
Percepción de la Población Atendida	0	No proporcionaron documentos oficiales o instrumentos que permitan conocer el grado de satisfacción de la población que ha sido atendida dentro de este programa.
Resultados	0.80	El programa carece de evaluaciones externas que permitan conocer o identificar el impacto de los hallazgos relacionados con las metas establecidas
Valoración Final	0.88	El programa Prevención y control de enfermedades muestra carencia en su información, ya que no se presenta documentos oficiales hasta la fecha de evaluación en los cuales se puedan conocer detalladamente las características de la problemática que se busca solventar, así como la cobertura que se busca alcanzar.

14 Bibliografía

Documentos consultados:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Lineamientos generales de evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación. 30 de marzo de 2007.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Boletín del Instituto No. 15. Metodología del Marco Lógico. Octubre de 2005.

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República. Recuperado de <https://goo.gl/RMGqi>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2017). *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*.

Secretaría de la Función Pública. (2017). *Sistema de Evaluación del Desempeño*. Recuperado de <https://goo.gl/V1xQaa>

Normatividad consultada:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley General de Desarrollo Social.

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales.

15. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

- Nombre de la instancia evaluadora

Despacho L.C.C. Miguel Ángel Uitzil May

- Nombre del coordinador de la evaluación

Miguel Ángel Uitzil May

- Nombres de los principales colaboradores

José Carlos Yam Chi
Gerardo Rivera Cazares
Héctor Gabriel Hoil Cauich
Diana Elizabeth Avilés Mendoza

- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Centro de Evaluación del Desempeño

- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Licenciado Juan Manuel Catzín, Director del Evaluación del Centro de Evaluación del Desempeño

- Forma de contratación de la instancia evaluadora

Invitación restringida a cuando menos 3 proveedores

- Costo total de la evaluación

\$74,062.50

- Fuente de financiamiento

Ingresos propios

16. Anexos

16.1 Glosario de términos.

Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas: hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones externas y/o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Evaluación: análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Ficha técnica: documento en forma de sumario o resumen que contiene la descripción de las características de un proceso o programa de manera detallada y esquemática.

Indicadores Estratégicos: dan cuenta del objetivo a nivel de Fin y de Propósito del Programa: miden el impacto del programa y la situación de los beneficiarios gracias a los bienes y servicios que recibió del Programa.

Indicadores de Gestión: miden los bienes y/o servicios producidos y entregados a la población objetivo por el Programa (componentes), y los resultados de las actividades clave para la producción de los bienes y/o servicios (actividades).

Indicadores de Resultados: herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Lógica horizontal de la MIR: cumplimiento de la consistencia necesaria para obtener la información (mediante los medios de verificación) que permita medir los indicadores y las metas asociadas al cumplimiento de los distintos niveles de objetivos del programa.

Lógica vertical de la MIR: cumplimiento de la cadena de causalidades entre los niveles de objetivos de la MIR y sus supuestos. Es decir, uso de insumos para la concreción de productos, que a su vez al ser provistos a sus beneficiarios permiten generar resultados, y con base en la concreción de beneficios indirectos la generación de efectos en el largo plazo.

Matriz de Indicadores de Resultados (Matriz de Marco Lógico): resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Población atendida: sector beneficiado por un programa en un ejercicio fiscal.

Población objetivo: sector que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población potencial: población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Programa Presupuestario: medios a través de los que se permite identificar directamente las actividades específicas de cada dependencia o entidad, las unidades responsables que participan de la ejecución de los mismos y los recursos presupuestarios asignados a tal efecto.

Recomendaciones: sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.

Reglas de Operación: son un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

16.2 implementación PbR-SED

Anexo "A" Herramienta para la Valoración de la MIR

La valoración de la MIR consta de 4 apartados, uno por cada nivel de objetivo de (Fin, Propósito, Componente y Actividad), cada uno dividido en dos secciones: Aspectos Cuantitativos y Aspectos Cualitativos.

Los Aspectos Cuantitativos representan el **25%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar si la MIR cuenta con los elementos necesarios de acuerdo

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

con la MML, es decir, Resumen Narrativo, Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos para cada nivel de objetivo.

Para la valoración de los Aspectos Cuantitativos, por cada nivel de objetivo se consideran cuatro factores, a los que se asigna el valor de 1 en caso de una respuesta afirmativa (SI) y 0 en caso de una respuesta negativa (NO). La valoración final de los Aspectos Cuantitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Los Aspectos Cualitativos representan el **75%** de la calificación final de la Matriz y están enfocados a determinar la congruencia de la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal para cada nivel de objetivo de la MIR.

Para la valoración de los Aspectos Cualitativos, por cada nivel de objetivo se consideran siete factores, a los que se asigna el valor de 25%, 50%, 75% o 100%, único para cada factor de los diferentes niveles de objetivo. La valoración final de los Aspectos Cualitativos es el resultado del promedio de la calificación obtenida por cada nivel de objetivo Fin, Propósito, Componente y Actividad).

Para la valoración de la MIR, primero se calcula el promedio de la calificación obtenida por cada elemento (Fin, Propósito, Componente y Actividad), por cada uno de los Factores: Aspectos Cualitativos y Aspectos Cuantitativos.

VALORACION FINAL						
OBJETIVOS	Aspectos cualitativos	Promedio	Aspectos cuantitativos	Promedio	Promedio ponderado	Promedio Final MIR
FIN	86%	87%	25%	25%	Aspectos cuantitativos (25%)	90%
PROPOSITO	89%		25%		25%	
COMPONENTES	82%		25%		Aspectos cualitativos (75%)	
ACTIVIDADES	89%		25%		65%	

**Anexo “B”
Herramienta de Verificación del Grado de Implementación del PbR**

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final de evaluación el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias del Gobierno del Estado de Quintan Roo en el marco del proceso de implementación del Presupuesto Basado en Resultados. Cabe hacer mención que se deberá, en cada respuesta, explicar cómo y sustentar lo manifestado en la respuesta con documentación oficial y debidamente validada.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo a la siguiente ponderación:

Sección	Pregunta	Ponderación	Valoración
Marco Jurídico	1-5	5%	0%
Planeación Estratégica	6-9	5%	0%
Programación Presupuestaria	10-14	5%	0%
Ejercicio y Control	15-17	5%	0%
Seguimiento de los programas presupuestarios	18-27	30%	0%
Evaluación del Desempeño	28-33	30%	0%
Capacitación en PbR SED	34-37	20%	%
Total	37	100%	0%

La calificación obtenida en la valoración de MIR representará un valor del 60% y el cuestionario Diagnóstico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es $(90 \cdot 60) = 54$ y la calificación del cuestionario es del $(0 \cdot 40) = 0\%$, para una calificación final de 54%

16.3 Formato del Anexo 4 “Indicadores”

Nombre del Programa: Prevención y Control de Enfermedades

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Servicios Estatales de Salud

Unidad Responsable: 2323-2207 - Despacho de la Dirección de Servicios de Salud

Tipo de Evaluación: Avance Anual de indicadores

Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	ETRANS1 - Morbilidad por enfermedades transmisibles	Estimado de casos nuevos confirmados de enfermedades transmisibles: vih+sida +otras infecciones de transmisión sexual (9510) + dengue (1032) + chikungunya (141) + zika (200) + tuberculosis (280) + cólera (0) + rabia (0) / población total expuesta x 100,000	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	ETRANS2 - Notificación	Número de casos notificados/ Número de casos detectados) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	ETRANS3 - Tratamiento a casos sospechosos de cólera	Tratamientos otorgados a casos sospechosos de cólera/casos sospechosos detectados x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

2017

Actividad	ETTRANS4 - Porcentaje de Detección de casos sospechosos de cólera	Número de detecciones de casos sospechosos / meta de detecciones de casos sospechosos de cólera x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	ETTRANS5 - Porcentaje de población protegida de las enfermedades transmitidas por vector.	Población protegida/población a proteger) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	ETTRANS6 - Porcentaje de casas visitadas	(casas visitadas/casas programadas) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	ETTRANS7 - Incidencia de rabia humana transmitida por perro	Número de personas agredidas y que tienen el riesgo de contraer el virus de la rabia que reciben tratamiento / número de personas agredidas por 100.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Descendente
Actividad	ETTRANS8 - Cobertura de vacunación	Número de dosis aplicadas/ meta anual programada	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	ETTRANS9 - Casos nuevos de tuberculosis que ingresan a tratamiento	Casos nuevos de tuberculosis que ingresan a tratamiento / casos nuevos de tuberculosis registrados en la PUI X100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	ETTRANS10 - Porcentaje de Casos nuevos de tuberculosis pulmonar	Total, de casos de tuberculosis registrados en la PUI-Tb /número de casos nuevos de tuberculosis detectados x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	ETTRANS11 - Porcentaje de sintomático respiratorio detectados	Sintomático detectados/sintomáticos esperados x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

2017

Componente	ETTRANS12 - Porcentaje de consultas por ITS	Consultas ITS subsecuentes / consultas ITS primera vez X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	ETTRANS13 - Porcentaje de condones distribuidos a personas que viven con VIH	Personas que viven con VIH Y ETS registradas en plataforma SALVAR que reciben dotación anual de 194 condones cada una/ pacientes registrados en plataforma SALVAR x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente

16.4 Formato del Anexo 5 “Metas del programa”

Nombre del Programa: Prevención y Control de Enfermedades

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Servicios Estatales de Salud

Unidad Responsable: 2323-2207 - Despacho de la Dirección de Servicios de Salud

Tipo de Evaluación: Avance Anual de indicadores

Año de la Evaluación: 2017

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	ETTRANS1 - Morbilidad por enfermedades transmisibles	0.01	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	Muestra una mejora	Establecer valores esperados desde principio de año.
Propósito	ETTRANS2 – Notificación	100	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	Muestra una mejora	Establecer valores esperados desde principio de año

Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

2017

Componente	ETRANS3 - Tratamiento a casos sospechosos de cólera	100	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	si	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Actividad	ETRANS4 - Porcentaje de Detección de casos sospechosos de cólera	100	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	El valor del numerador es el mismo en los trimestres	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Componente	ETRANS5 - Porcentaje de población protegida de las enfermedades transmitidas por vector.	100	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	El valor del numerador es el mismo en los trimestres	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Actividad	ETRANS6 - Porcentaje de casas visitadas	100.00	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	El valor del numerador es el mismo en los trimestres	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Componente	ETRANS7 - Incidencia de rabia humana transmitida por perro	30.77	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	No	No muestra mejoría en sus avances	Variación del numerador de manera ascendiente, crear estrategias que permitan un mejor comportamiento en la meta
Actividad	ETRANS8 - Cobertura de vacunación	88.24	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	una Muestra mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Componente	ETRANS9 - Casos nuevos de tuberculosis que ingresan a tratamiento	100.00	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Actividad	ETRANS10 - Porcentaje de Casos nuevos de tuberculosis pulmonar	100.00	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Actividad	ETRANS11 - Porcentaje de sintomático respiratorio detectados	100.00	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Componente	ETRANS12 - Porcentaje de consultas por ITS	100.00	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente
Actividad	ETRANS13 - Porcentaje de condones distribuidos a personas que viven con VIH	100.00	No	No se proporciona la unidad de medida	Sí	Conforme avanza la meta asciende	Sí	Muestra una mejora	Variación del numerador de manera ascendiente

16.5 Formato del anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”

Nombre del Programa: Prevención y Control de Enfermedades

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Servicios Estatales de Salud

Unidad Responsable: 2323-2207 - Despacho de la Dirección de Servicios de Salud

Tipo de Evaluación: Avance Presupuestal

Año de la Evaluación: 2017

Capítulo	Descripción	Monto anual autorizado	Egresos
1000	Servicios personales	\$1,020,770.00	\$1,055,921.50
2000	Materiales y suministros	892,444.00	890,160.96
3000	Servicios generales	1,740,369.00	1,666,122.56
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	84,066.20	83,965.61

16.6 Formato del Anexo 14 “Avance de los indicadores respecto a sus metas”

Nombre del Programa: Prevención y Control de Enfermedades

Modalidad: E

Dependencia/Entidad: Servicios Estatales de Salud

Unidad Responsable: Despacho de la Dirección de Servicios de Salud

Tipo de Evaluación: Avance Anual de indicadores

Año de la Evaluación: 2017

**Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados con Base en Indicadores
Estratégicos y de Gestión**

2017

Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año de Evaluación)	Avance (%)	Justificación
Fin	ETRANS1 - Morbilidad por enfermedades transmisibles	Anual	0.01	0.01	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Propósito	ETRANS2 – Notificación	Anual	100	100	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Componente	ETRANS3 - Tratamiento a casos sospechosos de cólera	Semestral	100	100	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Actividad	ETRANS4 - Porcentaje de Detección de casos sospechosos de cólera	Trimestral	100	100	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Componente	ETRANS5 - Porcentaje de población protegida de las enfermedades transmitidas por vector.	Trimestral	100	100	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Actividad	ETRANS6 - Porcentaje de casas visitadas	Trimestral	100.00	100.00	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Componente	ETRANS7 - Incidencia de rabia humana transmitida por perro	Semestral	30.77	30.77	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Actividad	ETRANS8 - Cobertura de vacunación	Anual	88.24	88.24	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Componente	ETRANS9 - Casos nuevos de tuberculosis que ingresan a tratamiento	Anual	100.00	100.00	100%	Se ha obtenido e incluso rebasado el logro en las metas establecidas
Actividad	ETRANS10 - Porcentaje de Casos nuevos de tuberculosis pulmonar	Trimestral	100.00	100.00	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Actividad	ETRANS11 - Porcentaje de sintomático respiratorio detectados	Trimestral	100.00	100.00	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Componente	ETRANS12 - Porcentaje de consultas por ITS	Anual	100.00	100.00	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas
Actividad	ETRANS13 - Porcentaje de condones distribuidos a personas que viven con VIH	Anual	100.00	100.00	100%	Se ha obtenido el logro en las metas establecidas